



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**Licenciatura en Enseñanza y
Aprendizaje de la Formación Ética y
Ciudadana**

**Plan de Estudios 2022
Estrategia Nacional de Mejora de las
Escuelas Normales**

Programa del curso:

Cultura de lo Legal

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / www.creson.edu.mx

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Formación **Pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular**

Horas: **6** Créditos: **6.75**

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Propósito General	5
Antecedentes	5
Descripción	5
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	6
Perfil general	6
Estructura general del curso	7
Perfil académico sugerido	7
Cursos con los que se relaciona	8
Responsables del codiseño del curso	8
Unidades de Aprendizaje y contenidos	8
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	8
Sugerencias de evaluación	9
Unidad de aprendizaje I. Estado de Derecho	9

Propósito y descripción general del curso

Propósito General

El curso pretende dotar a los docentes en formación de elementos que les permitan una verdadera vivencia de la Cultura de lo Legal para convertirse en promotores de un Estado de Derecho sólido que responda a las necesidades de la comunidad.

El curso da la posibilidad al docente en formación que adquieran herramientas necesarias para desarrollar ese potencial innato que en ocasiones no hemos identificado y lo transformen en acciones específicas y concretas encaminadas a mejorar su comunidad con estrategias de mejora y participación ciudadana.

Los contenidos relevantes que componen al curso son: el Estado de Derecho, Los Retos del Estado de Derecho en México, el Impacto de la ilegalidad en la calidad de vida y la Cultura de la Legalidad, con los cuales se pretende elaborar un proyecto que impacte en la cultura de lo legal en sus diversos contextos.

Antecedentes

La materia Cultura de lo legal se retoma principalmente del programa a cargo del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD), A.C., el cual trabajó durante un semestre en 19 grupos piloto en la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad del Valle de México.

Y se pretende que las diversas Universidades tanto públicas como privadas del país lo retomem para su aplicación en todos sus programas educativos.

Descripción

El curso de cultura de lo legal corresponde al trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar y el carácter del curso es de Flexibilidad Curricular; se ubica en la Fase de Profundización, en el tercer semestre con 6 horas semanales y 6.75 créditos, alcanzables durante las 18 semanas del semestre.

El curso se vincula con los cursos de Ética y filosofía de vida y Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, que son parte del componente de flexibilidad curricular.

Dentro de los contenidos relevantes a revisarse en este curso se abordará el estado de Derecho, los Retos del Estado de Derecho, el impacto de la ilegalidad en la calidad de vida, entre otros.

Es conveniente detectar los sectores de la población que se consideran claves en el esfuerzo y transformación de nuestra calidad de vida como mexicanos, y un sector de ellos, son sin duda alguna nuestros estudiantes universitarios.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
3. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
4. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

5. Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva intercultural, de género y humanista.
6. Comprende la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano, con objeto de promover el carácter nacional, democrático, gratuito y laico e inclusivo de la educación pública desde su práctica profesional.
7. Construye su identidad profesional, cultural e intercultural a partir de las bases teórico-metodológicas, filosóficas, legales que sustentan la educación y la organización escolar vigentes.
8. Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.
9. Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.

Estructura general del curso

Unidad de aprendizaje I. Estado de Derecho

Unidad de aprendizaje II. Impacto de la ilegalidad en la calidad de vida

Unidad de aprendizaje III. Beneficios de la Cultura de lo legal

Perfil académico sugerido

Profesiones afines a las áreas de Ciencias Sociales

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento

Deseable: Experiencia de investigación en el área de sociales y humanidades.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Conocimiento sobre la práctica profesional
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional

Cursos con los que se relaciona

Este curso tiene una estrecha relación con los cursos de: Ética y filosofía de vida, Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, Práctica y colaboración ciudadana, Educación para la Salud y Educación Integral, Sexualidad y Género pertenecientes al trayecto de Formación Pedagógica, didáctica e interdisciplinar.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas:

Aymara Getsavé Orozco Rincón	Escuela Normal Superior, plantel Navojoa
------------------------------	--

Unidades de Aprendizaje y contenidos

Unidad de aprendizaje I. Estado de Derecho

- Retos del Estado de Derecho
- Autoevaluación sobre la ilegalidad
- Corruptómetro
- Usos y costumbres
- Normas y leyes

- Estado de Derecho
- Estado autoritario
- Vigencia del Estado de Derecho

Unidad de aprendizaje II. Impacto de la ilegalidad en la Calidad de vida

- Acciones contrarias al Estado de Derecho
- Impacto de las acciones ilegales
- Cómo la falta de cultura de la denuncia debilita el estado de Derecho
- Impacto de la falta de denuncia
- Deterioro en la calidad de vida causada por la ilegalidad

Unidad de aprendizaje III. Beneficios de la cultura de la legalidad

- Cultura de la legalidad
- Acciones a favor de la cultura de la legalidad
- Oportunidades para contribuir a la cultura de la legalidad
- Instituciones en pro de la cultura de la legalidad
- Promotores de la cultura de la legalidad

Sugerencias de evaluación

Unidad I. Estado de Derecho

El producto sugerido en la primera unidad consiste en borrador del proyecto de cultura de la legalidad el cual debe contener nombre del proyecto, lema del proyecto y una calendarización de actividades a realizar.

Unidad II. Impacto de la ilegalidad en la Calidad de vida

Para la evidencia, que corresponde a la segunda unidad ya debe haber un diseño del proyecto y llevarse a cabo para estar en condiciones de recabar resultados para la tercera unidad.

Unidad III. Beneficios de la cultura de la legalidad

Para la tercera unidad ya se deben de recabar los resultados obtenidos de la puesta en práctica del proyecto de cultura de la legalidad. Se propone un concentrado de los principales alcances logrados con el proyecto que se llevó a cabo.

Evidencias de aprendizaje

Videos, flayers promocionales de la campaña en favor de la cultura de lo legal, exposición por parte del alumnado donde darán a conocer los resultados de su campaña, que estrategias de difusión y persuasión utilizaron, alcances en redes sociales.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad de aprendizaje I. Estado de Derecho	Borrador de proyecto	- Identifica dónde y cómo puede contribuir en su entorno, para promover la legalidad como forma de vida.	Rúbrica	15%
Unidad de aprendizaje II. Impacto de la ilegalidad en la Calidad de vida	Diseño y ejecución de proyecto	Participa en un proyecto de cambio social a través de la toma de conciencia de sus oportunidades de acción.	Ejecución y difusión del proyecto	20%
Unidad de aprendizaje III. Beneficios de la cultura de la legalidad	Concentrado de resultados del proyecto	Expone en forma convincente el proyecto realizado, comunicando en forma efectiva los logros obtenidos en su implementación.	Exposición	15%

Unidad de aprendizaje I. Estado de Derecho

Presentación

En este curso, el trabajo en equipo es clave ya que, de manera colaborativa, se desarrollarán múltiples temas que los llevarán a la adquisición de la competencia por lo que es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- Se espera que los alumnos mantengan respeto y tolerancia a las ideas de sus compañeros, tanto en las sesiones de clases, como en el trabajo a realizar en su proyecto en caso de que hayan elegido trabajar en esta modalidad.
- Una vez integrado los miembros de los equipos conformados para cada proyecto no podrán cambiarse a otro.
- El profesor pedirá a los alumnos que trabajen sus “Reglas de equipo” para evitar conflictos.
- El documento será elaborado por todos los miembros y fungirá como contrato en el cual se especificarán las normas para trabajar en el desarrollo del proyecto. Deberá estar firmado por cada integrante.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas se sensibilicen acerca de los retos que enfrenta México en relación con el Estado de Derecho, identificando en un escenario real y de actualidad, el impacto de la crisis de ilegalidad y la forma en la que ésta puede afectar su futuro ejercicio profesional.

Contenidos

- Retos del Estado de Derecho
- Autoevaluación sobre la ilegalidad
- Corruptómetro
- Usos y costumbres
- Normas y leyes
- Estado de Derecho
- Estado autoritario
- Vigencia del Estado de Derecho

Descripción de los contenidos

Comprende el concepto de Estado de Derecho, sus características y lo distingue de un Estado Autoritario. Identifica que, a través de las actividades prácticas en el aula, aprende en forma significativa y, a la vez, comparte ideas y opiniones con sus pares. Valora los beneficios de vivir en un Estado de Derecho fortalecido.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Para iniciar las actividades, se pretende empezar por alguna dinámica de interacción como puede ser: Estimulando el pensamiento crítico donde el docente hace preguntas relacionadas con aspectos éticos y morales como, por ejemplo: ¿qué harías si ves una cartera con 5 mil pesos? ¿Qué personaje histórico crees que sería el más adecuado para nuestros tiempos? ¿Cómo actuarías si ves a alguien maltratando a otra persona en la calle? Entre otras. Los participantes, que pueden estar divididos en grupos o formando un gran círculo alrededor del dinamizador, deberán reflexionar respuestas a las preguntas planteadas.

El objetivo es que fluya el debate, que sean los propios miembros del grupo que den sus opiniones y las vayan matizando cada vez que surge una nueva reflexión, a la vez que gestionan sus emociones ante las opiniones distintas a las suyas. Es muy importante que el docente a cargo no dé su opinión ni influya en lo que piensa el grupo.

Una vez terminada la actividad introductoria, se pretende continuar aplicando un “corruptómetro” evaluarlo y leer los resultados ya sea en voz alta o autoanalizando cada uno sus resultados.

Para adentrarnos a los temas de la primera unidad se espera que los alumnos se sensibilicen acerca de los retos que enfrenta México en relación con el Estado de Derecho, identificando en un escenario real y de actualidad, el impacto de la crisis de ilegalidad y la forma en la que ésta puede afectar su futuro ejercicio profesional.

Para lo cual se puede realizar la actividad siguiente: “Sensibilización del contexto”.

Desarrollo

1. Se proyectará al frente la nota periodística “mexicanos millonarios transforman San Antonio” para que participen algunos alumnos dando lectura en voz alta, o bien se entrega físicamente o a través de un medio digital para dar lectura personal.

2. Una vez terminada la lectura, se iniciará un diálogo grupal con la pregunta: ¿Alguien conoce a alguna persona que haya tomado decisiones similares?

3. Se abundará la discusión con más preguntas, pudiendo guiar el diálogo con las siguientes:

- ¿Cómo te ves ejerciendo tu profesión después de cinco años de graduado?
- ¿Estarías dispuesto y preparado a cambiar repentinamente de residencia debido a la inseguridad?
- ¿Crees que esa opción sea una solución integral para el país o sólo resuelve una necesidad individual específica?
- ¿Qué impacto global crees que tiene este tipo de migración?, ¿podiera llamarse éxodo?

Aunado a lo anterior se sugiere se apliquen las siguientes estrategias para complementar los diversos temas analizados:

- Aprendizaje basado en preguntas
- Aprendizaje basado en problemas
- Trabajo por proyectos
- Discusiones guiadas
- Lectura comentada
- Organización de la información derivada de fuentes
- Portafolios
- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C-Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)
- Exposiciones, Podcasts, videos, archivos fotográficos, etc.

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Borrador de proyecto	- Identifica dónde y cómo puede contribuir en su entorno, para promover la legalidad como forma de vida.	Rúbrica	15%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Nota periodística: “Mexicanos millonarios que transforman San Antonio”

https://diario.mx/Nacional/2013-03-26_78affdbd/mexicanos-millonarios-transforman-san-antonio

Corruptómetro: <http://csseatamaulipas.org/corruptometro.html>

Concepto de democracia: <https://www.ugr.es/~pfg/001Tema1.pdf>

Bibliografía complementaria

Documento Base del Bachillerato General (2017). Subsecretaría de Educación Media Superior, Dirección General del Bachillerato. SEP. Disponible en https://www.cobachsonora.edu.mx/files/documento_base_bachillerato.pdf

Documento Base 2021 Telebachillerato Comunitario (2021). Subsecretaría de Educación Media Superior, Dirección General del Bachillerato. SEP. Disponible:

Videos

<https://m.facebook.com/PlayGroundMag/videos/yo-me-considero-un-poco-corrupto-qu%C3%A9-saben-los-ni%C3%B1os-de-la-corrupci%C3%B3n/3575853945787789/>

Unidad de aprendizaje II. Impacto de la ilegalidad en la Calidad de vida

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas se sensibilicen acerca de los retos que enfrenta México en relación con el Estado de Derecho, identificando en un escenario real y de actualidad, el impacto de la crisis de ilegalidad y la forma en la que ésta puede afectar su futuro ejercicio profesional.

Contenidos

Unidad de aprendizaje II. Impacto de la ilegalidad en la Calidad de vida

- Acciones contrarias al Estado de Derecho
- Impacto de las acciones ilegales
- Cómo la falta de cultura de la denuncia debilita el estado de Derecho
- Impacto de la falta de denuncia
- Deterioro en la calidad de vida causada por la ilegalidad

Descripción de los contenidos

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Diseño y ejecución de proyecto	Participa en un proyecto de cambio social a través de la toma de conciencia	Diseño y ejecución de proyecto	20%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Videos

Unidad de aprendizaje III. Beneficios de la cultura de la legalidad

Presentación

Propósito de la unidad de aprendizaje

Cooperan con las autoridades y respetan los derechos de las demás personas.

Se interesan, conocen y respetan las normas básicas que rigen a la sociedad, para combatir la ilegalidad y corrupción.

Contenidos

Unidad de aprendizaje III. Beneficios de la cultura de la legalidad

- Cultura de la legalidad
- Acciones a favor de la cultura de la legalidad
- Oportunidades para contribuir a la cultura de la legalidad
- Instituciones en pro de la cultura de la legalidad
- Promotores de la cultura de la legalidad

Descripción de los contenidos

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Evaluación de la unidad

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación	Instrumento	Ponderación
Concentrado de resultados del proyecto	Expone en forma convincente el proyecto realizado, comunicando en forma efectiva los logros obtenidos en su implementación.	Rúbrica	15%

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Filosofía Política II - Tema 1 Curso 2010-11 B. Rodríguez y P. Francés

Bibliografía complementaria

Videos